



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

BACHILLERATO POR ADULTOS:

EXTREMADURA

CURSO 2018-19

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



BACHILLERATO POR ADULTOS EXTREMADURA

1. PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTUDIOS

La Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, basándose en el principio de flexibilidad dispuesto por la LOE, oferta las **tres modalidades: presencial (nocturno) o mediante la educación a distancia, ya sea semipresencial u on-line**; con el objetivo de que cada adulto decida, según sus posibilidades, intereses y necesidades, en qué modalidad se matricula en cada una de las materias, existiendo la posibilidad de combinar en su matrícula las tres al mismo tiempo, de tal manera que una misma persona puede matricularse de una materia en la modalidad presencial nocturna y del resto en cualquiera de los regímenes de distancia (semipresencial o a través de Internet).

No será de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente para el régimen ordinario sobre promoción y repetición de cursos

DESTINATARIOS: Mayores de 18 años.

Las personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años a fecha 31 de diciembre, podrán acceder a estas enseñanzas siempre que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento

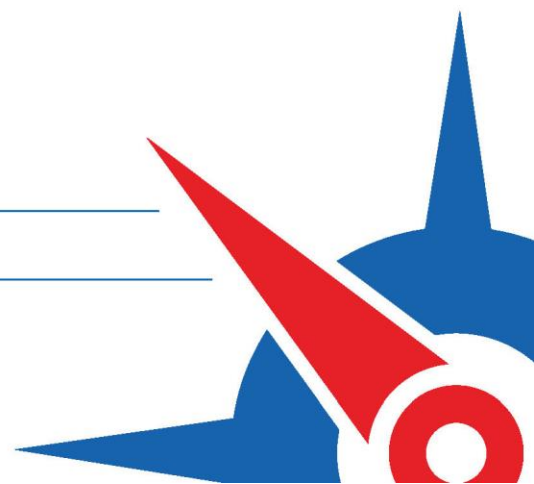
ESTRUCTURA:

La estructura general del Bachillerato, el número de materias de modalidad, optativas y la evaluación para personas adultas, son las mismas que se establecen para el Bachillerato en régimen ordinario.

El alumnado que curse cualquiera de sus dos variantes, presencial o a distancia, podrá matricularse en las materias que desee, respetando, en cualquier caso, la prelación de asignaturas establecida en la normativa vigente.

Las materias superadas no deberán ser cursadas de nuevo.

CONTENIDOS: En c



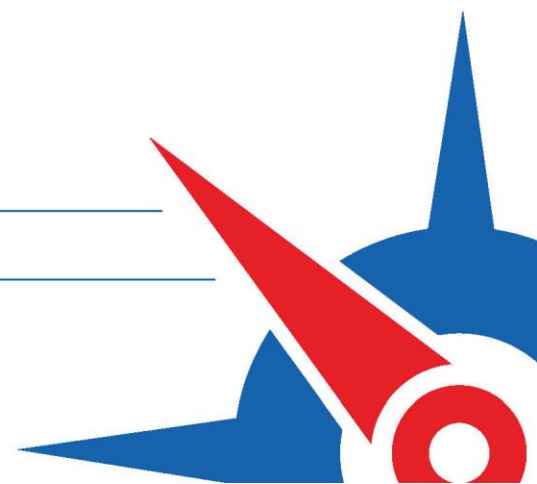
2. MODALIDAD PRESENCIAL: BACHILLERATO NOCTURNO

Podrán acceder a las enseñanzas de bachillerato en horario nocturno las personas que tengan una edad mínima de 18 años, cumplidos antes del 31 de diciembre. Excepcionalmente los menores de 18 y mayores de 16, previa autorización de la Dirección Provincial de Educación, si tienen un contrato de trabajo o son deportistas de alto rendimiento.

La organización de la oferta de esta modalidad de Bachillerato puede ser a lo largo de dos cursos académicos con un modelo de distribución similar al del régimen ordinario, en su caso, en tres bloques, en los que se reparten las materias a lo largo de tres cursos académicos.

CENTROS

CENTRO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
Badajoz			
I.E.S. Carolina Coronado	Almendralejo	Calle de Alfonso X, 5	924 01 73 80
I.E.S. Zurbarán	Badajoz	Av. de Huelva, 3	924 01 36 08
I.E.S. Luis Chamizo	Don Benito	Avda Vegas Altas	924 02 19 02
I.E.S. Santa Eulalia	Mérida	Av. Reina Sofia	624 00 94 30
I.E.S. Vegas Bajas	Montijo	Calle Virgen de Barbaño	924 45 04 54
I.E.S. Melendez Valdés	Villafranca de los Barros	Calle San Ignacio	924 02 86 06
I.E.S. Suarez de Figueroa	Zafra	Av. Fuente del Maestre	924 02 99 24
I.E.S. Reino Aftasí	Badajoz	A-5	924 01 33 56
Cáceres			
I.E.S. Agustóbriga	Navalmoral de la Mata	Calle Antonio M ^a Concha, 71	927 01 68 90
I.E.S. El Brocense	Cáceres	Avda. Brocense 2	927 00 68 83
I.E.S. Gabriel y Galán	Plasencia	España, Av. Cañada Real, 1	927 01 77 88



3. BACHILLERATO A DISTANCIA "PROYECTO AVANZA" (on line)

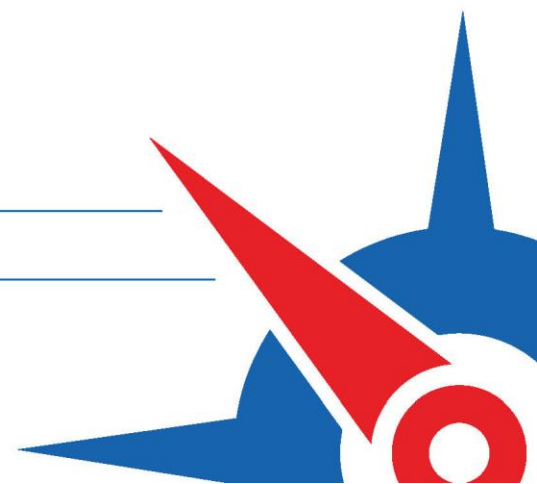
Destinatarios: Mayores de 18 años, cumplidos en el año natural de inicio del curso. Para menores de esta edad se exige solicitar autorización que requiere presentar un justificante de las razones por las que no se puede seguir las enseñanzas de forma presencial: Contrato de trabajo, deportista de alto nivel o cualquier otra circunstancia que impida seguir las enseñanzas de manera presencial.

Metodología: Las enseñanzas se organizan en tutorías colectivas, individuales.

- La modalidad on-line se caracteriza por impartir las enseñanzas íntegramente a través de un sistema de formación basado en las tecnologías de información y la comunicación.
- La presencia del alumnado en el centro educativo queda limitada al momento de la realización de las pruebas de evaluación previstas.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de sistemas de teleformación incluidos en la plataforma virtual de aprendizajes @VANZA de la Consejería de Educación y Cultura. A través de ella se ponen a disposición de los alumnos y alumnas los recursos didácticos interactivos necesarios para superar las distintas materias.
- Al igual que en la modalidad semipresencial, se constituirán grupos de materia teniendo cada uno de ellos asignado un tutor o tutora de materia, que se encargará de desarrollar las tutorías de la misma
- El ritmo de aprendizaje es individualizado, pudiendo matricularse del número y las asignaturas que el alumno crea oportuno.
- El alumno que ya ha cursado y aprobado asignaturas, en cualquiera de las modalidades existentes (libre, presencial, en régimen nocturno o a distancia) del nivel en el que se matricula en el presente curso, no tendrá que volver a cursarlas: sólo deberá matricularse de las asignaturas que tenga pendientes.

Centros:

LOCALIDAD	CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Badajoz	IES Reino Aftasi	A-5	924 01 33 56
Cáceres	IES Brocense	Avda. Brocense 2	927 00 68 83



Condiciones de acceso

- Graduado en Enseñanza Secundaria.
- 2º BUP aprobado o con a lo sumo 2 asignaturas pendientes.
- Técnico auxiliar de FP primer grado.
- Cursos comunes de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios.
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Características:

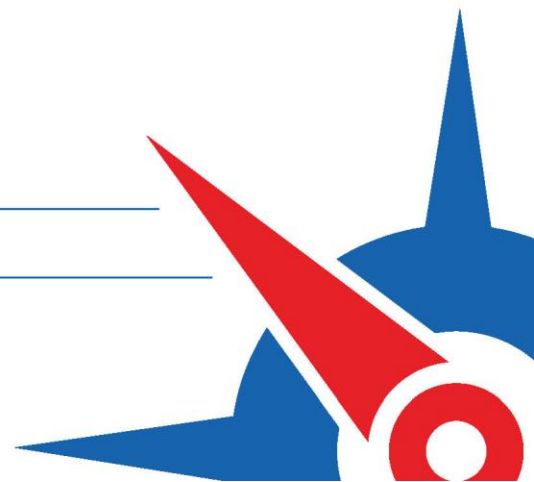
- Para cursar estos estudios no existe limitación de tiempo.
- Los alumnos pueden matricularse del número de materias que deseen.
- Se pueden combinar las modalidades
- En Bachillerato, no se repite curso aunque se tengan más de dos materias no superadas.
- La asistencia a las clases no es obligatoria.
- La evaluación tiene en cuenta dos procesos:
 - La parte on-line (45% del total)
 - Exámenes presenciales (55% de la calificación global).
- El estudiante tiene derecho a la evaluación continua cuando tenga el 50% de las tareas y actividades online.

Modalidades:

- Ciencias y tecnología
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Artes

4. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Esta modalidad combina las sesiones presenciales con sesiones de docencia telemática. La atención al alumnado en cada materia se organiza por el sistema de tutoría que se realiza a distancia y de forma presencial, de manera individual y colectiva. Estas tutorías tendrán carácter voluntario y pueden ser:



- Tutorías colectivas (clases): 1 hora semanal por materia
- Tutorías individuales: cada alumno dispone de tutorías individuales en cada asignatura y de un tutor-orientador. Puede ser presencial o telemática y telefónica.

Organización de tutorías

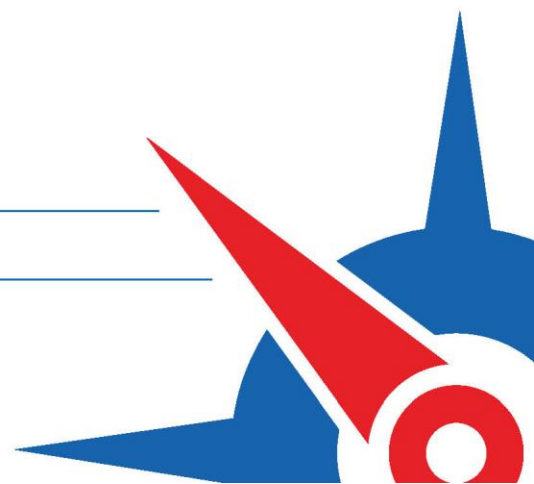
- Las tutorías tendrán un horario fijo que será conocido por el alumno.
- Por cada materia se programará una tutoría colectiva que será presencial y se realizará semanalmente. Al principio de cada trimestre habrá una sesión de tutoría colectiva de programación, a mediados del trimestre una de seguimiento y al final del trimestre, una de preparación de la evaluación. Las restantes tutorías colectivas estarán orientadas al desarrollo de las destrezas en cada materia según un programa de actividades que el tutor de cada materia establecerá y dará a conocer al alumnado al comienzo del curso.
- El alumno que no pueda asistir a las tutorías colectivas deberá informar al tutor al comienzo del curso del tipo de tutoría individual que se ajusta más a sus posibilidades, que permita la comunicación entre el alumnado y de éste con el profesorado, el envío y evaluación de tareas y actividades.
- El horario de las tutorías será vespertino-nocturno abarcará todos los días laborables de la semana, excepto sábados.
- Al comienzo de las actividades lectivas se hará pública en la plataforma educativa la **programación didáctica** de las distintas materias.

La evaluación:

- La evaluación será continua y formativa:
- El alumno perderá su derecho a evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, de manera efectiva menos del 50% de las actividades propuestas. Se considera entrega efectiva, cuando es remitida en tiempo y en forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.
- El profesor evaluará al alumno en función de las notas obtenidas en la prueba presencial escrita y de las actividades o tareas propuestas, siendo necesario obtener calificación positiva en ambas partes.

Calificación:

- El 65% de la calificación corresponderá a la nota del examen presencial.
- El 35% de la calificación corresponderá a la nota de las actividades o tareas propuestas por el profesor



CENTROS:

LOCALIDAD	CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Badajoz	IES Reino Aftasi	A-5	924 01 33 56
Cáceres	IES Brocense	Avda. Brocense 2	927 00 68 83

4. INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

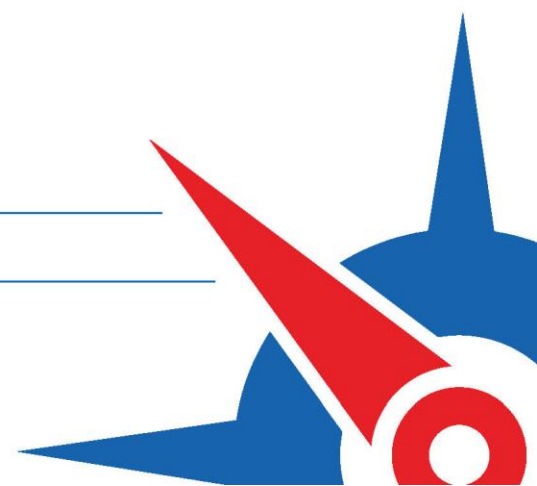
Para el **bachillerato presencial nocturno** se aplicaran las mismas normas y calendario que para el bachillerato en régimen ordinario.

Preinscripción: Del 17 al 27 de abril (2018)

Matricula: 1 al 15 de Julio (2018)

Para el **bachillerato a distancia** los plazos serán los siguientes:

	Fechas
Presentación de solicitudes	Del 3 al 14 de septiembre 2018
Listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos	Hasta el 21 de septiembre
Plazo de reclamaciones	Del 21 al 28
Listas definitivas	Hasta 28 de septiembre
Matricula	Del 24 al 28 de septiembre
Plazo extraordinario de matrícula	Hasta el 31 de octubre





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Julio 2018

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79